

COTLEG: COMISIÓN DE
TRABAJO LEGISLATIVO

**INFORME DE LA 4ª SESIÓN
EXTRAORDINARIA y 6ª SESIÓN
ORDINARIA DE 2017.**

Septiembre 14, 2017

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



CMDRS

CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

COTLEG: COMISIÓN DE
TRABAJO LEGISLATIVO

4ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017.



4ª. Sesión Extraordinaria de 2017.

ORDEN DEL DÍA

- ❖ **Tema 1.** Registro y acreditación en la lista de asistencia, para posterior verificación de la existencia de quórum.
- ❖ **Tema 2.** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- ❖ **Tema 3.** Dar por concluida la revisión de Lineamientos para la Acreditación y Permanencia de Integrantes del CMDRS.
- ❖ **Tema 4.** Presentación del Plan de Trabajo.
- ❖ **Tema 5.** Ratificación de los Grupos de Trabajo.
- ❖ **Tema 6.** Asuntos Generales.
- ❖ **Tema 7.** Ratificación de Acuerdos.

4ª. Sesión Extraordinaria de 2017.

ACUERDOS

- ❖ **Acuerdo 01-04Ext/Sep-2017.-** Los Consejeros de la Comisión de Trabajo Legislativo, aprobaron el orden del día propuesto para la sesión.
- ❖ **Acuerdo 02-04Ext/Sep-2017.-** Llevar para aprobación del Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, los Lineamientos para la Acreditación y permanencia de integrantes del CMDRS.
- ❖ **Acuerdo 03-04Ext/Sep-2017.-** Incluir en el Orden del Día lo relativo a la formalización del nombre, objeto, duración y Auxiliar Técnico de la nueva Comisión relacionada con equidad de género.

4ª. Sesión Extraordinaria de 2017.

ACUERDOS

- ❖ **Acuerdo 04-04Ext/Sep-2017.-** Organizar una mesa de trabajo con los Servidores Públicos de SAGARPA, correspondientes, para conocer la situación de los Sistemas Producto.

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



CMDRS
CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

COTLEG: COMISIÓN DE
TRABAJO LEGISLATIVO

6ª SESIÓN ORDINARIA DE 2017.



ORDEN DEL DÍA

- ❖ **Tema 1.** Registro y acreditación en la lista de asistencia, para posterior verificación de la existencia de quórum.
- ❖ **Tema 2.** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- ❖ **Tema 3.** Someter a consideración y en su caso, aprobación de los Consejeros de la Comisión, los proyectos de las actas de la Quinta Sesión Ordinaria y de la Cuarta Extraordinaria.
- ❖ **Tema 4.** Presentación de la Convocatoria para nuevos integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, para su análisis.
- ❖ **Tema 5.** Formalizar el nombre, objeto, duración y Auxiliar Técnico de la Comisión relacionada con equidad de género.

ORDEN DEL DÍA

- ❖ **Tema 6.** Definición de temas a corto y largo plazo.
- ❖ **Tema 7.** Ratificación de los Grupos de Trabajo.
- ❖ **Tema 8.** Asuntos Generales.

6ª. Sesión Ordinaria de 2017.

ACUERDOS

- ❖ **Acuerdo 01-06/Sep-2017-** Los Consejeros de esta Comisión de Trabajo Legislativo, aprueban el orden del día propuesto para la sesión y las Actas de la Quinta Sesión Ordinaria y de la Cuarta Sesión Extraordinaria.
- ❖ **Acuerdo 02-06/Sep-2017.-** Los Consejeros de esta Comisión de Trabajo Legislativo, aprueban la formalización del nombre de la Comisión para la Igualdad de Género y no Discriminación (CIGD), su objeto y duración (Anexo).
- ❖ **Acuerdo 03-06/Sep-2017.-** Los Consejeros de la Comisión acuerdan convocar a Sesión Extraordinaria a fin de revisar la Convocatoria para nuevos integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

ACUERDOS

- ❖ **Acuerdo 04-06/Sep-2017.** Los Consejeros de la Comisión acuerdan solicitar al pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable la instalación de la Comisión Intersecretarial.
- ❖ **Acuerdo 05-06/Sep-2017.** Los Consejeros de la Comisión acuerdan someter al pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, dar seguimiento para que sesionen o se instalen los Consejos de Desarrollo Rural estatal, municipal y distrital.

ACUERDOS

- ❖ **Acuerdo 06-06/Sep-2017.** Los Consejeros de la Comisión acuerdan ratificar el acuerdo 04-04Ext/Sep- 17.- para organizar una mesa de trabajo con los Servidores Públicos responsables de los Sistemas Producto de las áreas de Agricultura, Ganadería y Pesca, así como representantes de la Coordinación General de Enlace Sectorial y de la Oficina de la Abogada General, a fin de obtener información de la situación que guardan los Sistemas Producto.

ACUERDOS PARA APROBACIÓN DEL PLENO



- ❖ **Acuerdo 02-04Ext/Sep-2017.-** Llevar para aprobación del Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, los Lineamientos para la Acreditación y permanencia de integrantes del CMDRS.



ANEXO.

Propuesta: Comisión de mujeres del CMDRS

Nombre:

Comisión para la Igualdad de Género y no Discriminación (CIGD)

De conformidad al artículo 9 del Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable y las Bases mínimas para la integración de comisiones, se propone constituir la Comisión para la Igualdad de Género y no Discriminación conforme lo siguiente:

Objeto:

Estudiar, analizar e incidir en las políticas públicas que tienden a impulsar la atención a las mujeres en el sector agroalimentario, así como promover la instrumentación de programas, presupuestos y

6ª. Sesión Ordinaria de 2017.

ANEXO.

acciones enfocadas a resolver su propia problemática y posibilidades de superación, del mismo modo instrumentar mecanismos de supervisión, evaluación y seguimiento en la ejecución de los programas etiquetados para mujeres en el Programa Especial Concurrente (PEC).

Duración:

La duración será indefinida por considerar que la política pública en el sector agroalimentario para las mujeres rurales es un tema que requiere permanente atención y seguimiento.

Integración:

La Comisión se integrará con los miembros del Consejo Mexicano titulares, y suplentes de conformidad al artículo 6º. último párrafo y 29 del Reglamento Interior.

ANEXO

Y por las dependencias que por su actuar están incluidas en el PEC.

Bases mínimas para su funcionamiento:

Para su funcionamiento, la Comisión se apegará a lo señalado por las Bases mínimas para el funcionamiento de comisiones, las cuales establecen de manera clara entre otros elementos: La coordinación, las sesiones y demás disposiciones complementarias.